



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 23 de mayo de 2025

RES. DECECO N° 373/25

Expte. N° 6075/24

VISTO:

Las presentes actuaciones, por medio de las cuales se tramita la cobertura de un cargo Categoría 3 – Jefe del Departamento de Compras y Patrimonio – Agrupamiento Administrativo de la Planta de Personal Nodocente de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Res DECECO N° 353/25 se designo al Tec. Leandro Alberto IBARRA, D.N.I. N° 36.347.455, en el cargo Categoría 3 – Jefe del Departamento de Compras y Patrimonio – Agrupamiento Administrativo de la Planta de Personal Nodocente de esta Facultad.

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Fijar el día 23 de mayo de 2025, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del Tec. Leandro Alberto IBARRA, D.N.I. N° 36.347.455, en el cargo Categoría 3 – Jefe del Departamento de Compras y Patrimonio – Agrupamiento Administrativo de la Planta de Personal Nodocente de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al interesado, a las Direcciones General Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./M.S.S

Handwritten signature

Handwritten signature
CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO
Secretario de As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Handwritten signature
Lic. TEODELINA INES ZUVIRIA
DECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.